

**FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD**

Entidad:	Municipalidad Provincial de Contumazá
Período de Seguimiento:	Julio-Diciembre 2021

N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
006-2020-SOA/0174	Auditoría Financiera	1	La Gerencia Municipal deberá disponer que la Gerencia de Presupuesto y Planificación en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas en lo sucesivo coordinen acciones para el cumplimiento de las metas presupuestales y en su caso se documenten las causas de la no ejecución para cumplir con los mecanismos de rendición de cuentas a los que están obligados todos los servidores públicos. La Gerencia Municipal deberá disponer que la Gerencia de Presupuesto y Planificación en lo sucesivo que todos los fondos públicos generados como consecuencia de la percepción de mayores ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial o presupuesto modificado, se incorporen al proceso presupuestario mediante aprobación del titular, para cumplir con la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público- Decreto Legislativo N°1140.	No Implementada
009-2020-SOA/0174	Auditoría Financiera	1	La Gerencia Municipal dispondrá que la Gerencia de Administración y Finanzas exija a la Oficina de tesorería practique las conciliaciones bancarias y se formulen los libros de bancos, con el objeto de sustentar apropiadamente los saldos de la cuenta Caja y Bancos.	No Implementada
009-2020-SOA/0174	Auditoría Financiera	2	La Gerencia Municipal deberá exhortar a la Unidad de Contabilidad y a la Oficina de Administración Tributaria coordinen acciones para procesar las operaciones de emisión, cobranza y conciliación de los saldos de las cuentas por cobrar a los contribuyentes al cierre de cada periodo fiscal.	No Implementada
009-2020-SOA/0174	Auditoría Financiera	3	La Gerencia Municipal dispondrá que la Dirección General de Administración exija a la Oficina de Contabilidad, se realicen los análisis de la cuenta de servicios contratados por anticipado en cumplimiento a las disposiciones normativas de la Dirección General de Contabilidad Pública en materia de cierre de estados financieros.	No Implementada





009-2020- SOA/0174	Auditoría Financiera	4	La Gerencia Municipal dispondrá que la Dirección General de Administración exija al Área de Control Patrimonial, realicen las acciones necesarias para contar con los inventarios de los edificios, estructuras y terrenos a efecto de conciliar con los saldos contables al cierre del ejercicio.	No Implementada
009-2020- SOA/0174	Auditoría Financiera	5	La Gerencia Municipal dispondrá que la Dirección General de Administración exhorto a la Unidad de Contabilidad cumpla estrictamente con sustentar apropiadamente las cuentas de Obras en Curso, mediante los análisis de saldos, para lo cual deberá coordinar con la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural para que proporcione el detalle de las obras en curso que debe incluir el porcentaje de avance físico y financiero, fecha de inicio, fecha cierta o estimada de culminación, estado situacional paralizada, en ejecución, concluida, en proceso de recepción, etc.).	No Implementada
009-2020- SOA/0174	Auditoría Financiera	6	La Gerencia Municipal dispondrá que la Dirección General de Administración exija a la Oficina de Contabilidad, se realicen los análisis de la cuenta Inversiones Intangibles en cumplimiento a las disposiciones normativas de la Dirección General de Contabilidad Pública en materia de cierre de estados financieros.	No Implementada
009-2020- SOA/0174	Auditoría Financiera	7	La Gerencia Municipal deberá disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas exhorto a la Jefatura de Contabilidad cumpla estrictamente con sustentar apropiadamente las cuentas de Estudios y Proyectos, mediante los análisis de saldos que debe incluir, fecha, nombre del estudio o proyecto, consultor e importe.	No Implementada
009-2020- SOA/0174	Auditoría Financiera	8	La Gerencia Municipal dispondrá que la Dirección General de Administración exija a la Oficina de Contabilidad, se realicen los análisis de la cuenta Otros Activos, en cumplimiento a las disposiciones normativas de la Dirección General de Contabilidad Pública en materia de cierre de estados financieros.	No Implementada
009-2020- SOA/0174	Auditoría Financiera	9	La Gerencia Municipal dispondrá que la Dirección General de Administración exija a la Oficina de Contabilidad, se realicen los análisis del rubro Otras Cuentas en cumplimiento a las disposiciones normativas de la Dirección General de Contabilidad Pública en materia de cierre de estados financieros.	No Implementada